C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N
H . C Á M A R A D E S E N A D O R E S
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de noviembre de 2010.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 Ad-Referendum "Provisión e Instalación de Sistema de Control de Incendio para al H. Cámara de Senadores" con ID N° 204922, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 1
En el pliego de bases y condiciones no figura las cantidades de equipos a ser instalados podrían facilitar las cantidades.
RESPUESTA Nº 1
La descripción es de un sistema y es necesario que el oferente venga a visitar las instalaciones para ofertar.

CONSULTA Nº 2
En el pliego de bases y condiciones dice que el panel de control con que cuentan tienen un lazo con capacidad para 2500 dispositivos y 2500 módulos, ¿ésta información es correcta?. Debería ser un lazo para 250 dispositivos y 250 módulos.
RESPUESTA Nº 2
La información es correcta, hay que tener en cuenta que el sistema es con EST-2 NETWORK.

CONSULTA Nº 3
Podrían facilitar la información de que espacio tiene todavía el panel de control para ver si es que hace falta agregarle más lazos.
RESPUESTA Nº 3
El espacio es suficiente para lo solicitado.

CONSULTA Nº 4
Sería factible la que nos faciliten planos para la correcta cotización ya que el edificio es muy grande.
RESPUESTA Nº 4
No es posible, podrán realizar una visita guiada para conocer las instalaciones del Edificio.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRATIVA
U.O.C. 53

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación